

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ELEQ0211) REPARACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE AUDIO Y VIDEO (RD 616/2013, de 2 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Reparar equipos electrónicos de audio y vídeo en condiciones de calidad, seguridad y tiempos de respuesta adecuados.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	ELE042_2 REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE AUDIO Y VÍDEO. (RD 295/2004, de 20 de febrero)	UC0119_2	Reparar equipos electrónicos de video.	<ul style="list-style-type: none"> • 7531.1092 Electrónicos-ajustadores de equipos de sonido. • 7531.1052 Electrónicos de mantenimiento y reparación de receptores de radio y televisión. • Técnico de reparación de equipos electrónicos de "línea marrón". • Técnico en reparación de equipos de sonido e imagen. • Técnico reparador de receptores de radio, TV y equipos afines. • Técnico reparador de equipos de sonido
		UC0118_2	Reparar equipos electrónicos de audio.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
270	MF0119_2: Reparación equipos electrónicos de video.	270	UF2107: Reparación de equipos receptores de televisión y de sistemas de videoproyección.	90
			UF2108: Reparación de equipos de grabación y reproducción de la señal de video.	90
			UF2109: Reparación de equipos de captación y tratamiento de la señal de video.	90
230	MF0118_2: Reparación equipos electrónicos de audio.	230	UF2110: Reparación de equipos de captación y almacenamiento de la señal de audio.	90
			UF2111: Reparación de equipos de reproducción y tratamiento de la señal audio.	90
			UF2112: Reparación de equipos de amplificación y distribución de la señal de audio.	50
	MP0441: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
500	Duración horas totales certificado de profesionalidad	580	Duración horas módulos formativos	500

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0119_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico superior de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Equipos Electrónicos de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. 	1 año	5 años
MF0118_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico superior de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Equipos Electrónicos de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. 	1 año	5 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de equipos electrónicos	80	135

Certificado de profesionalidad que deroga